

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sedaví

2024/03217 Anuncio del Ayuntamiento de Sedaví sobre la aprobación de las bases de la convocatoria de la bolsa de trabajo para el puesto de auxiliar administrativo/a.

ANUNCIO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 1 de marzo de 2024, se han aprobado las bases específicas que han de regir la convocatoria para la creación de una Bolsa de Trabajo de Auxiliares Administrativos mediante el sistema de Concurso-Oposición. Las bases específicas íntegras y el modelo de instancia se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento así como en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sedavi.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sedaví, a 8 de marzo de 2024. —El alcalde, José Francisco Cabanes Alonso.

